



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Acta de Consejo 05/01

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DIA VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2001

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo y demás ordenamientos normativos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de Quintana Roo los integrantes del H. Consejo Universitario: Lic. Efraín Villanueva Arcos, Rector de la Universidad de Quintana Roo y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Francisco Montes de Oca Garro, Secretario General de la Universidad de Quintana Roo y Secretario del H. Consejo Universitario; Lic. Angel Enrique Aguilar Núñez, Representante Titular del Patronato; M.C. María Elena Llaven Nucamendi, Coordinadora de la Unidad Cozumel; Mtro. Luis Fernando Cabrera Castellanos, Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Ing. Luis Felipe Medina Leyva, Director de la División de Ciencias e Ingeniería; Dr. Martín Ramos Díaz, Representante Titular de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, y la M.C. Bonnie Lucía Campos Cámara para tomar posesión; Lic. Guillermo Velázquez Ramírez, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, para tomar posesión; Ing. Rafael González Plascencia, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería, y el M.C. Juan Carlos Avila Reveles, para tomar posesión; M.A. José Arturo Ortiz Cázares, Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel, para tomar posesión; M.C. Nancy Quintal García, Representante Titular del Colegio de Académicos; M.C. José Arroyo Campohermoso, Representante Suplente de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, y el M.C. Juan Gabriel Chan Castilla, para tomar posesión; M.C. René Leticia Lozano Cortés, Representante Suplente de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, para tomar posesión; Dr. Julio César Sanjuán González, Representante Suplente de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería, y el M.C. Andrés Alcocer Verde, para tomar posesión; Lic. Anna Claudia Ticca, Representante Suplente de los Académicos de la Unidad Cozumel, y la Dra. Anne Marie J. Van Broeck, para tomar posesión; Br. Fernando Levín Zelaya Espinoza, Representante Titular del Colegio de Estudiantes; Br. Justo López Rojas, Representante Suplente del Colegio de Estudiantes; Br. Julián Isaac Santiesteban Ruiz, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, en calidad de Titular; Br. Guillermo de Jesús López Durán, Representante Titular de los



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Erluin Omar López López, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. María de Jesús Ozuna Quezada, Representante Titular de los Alumnos de la Unidad Cozumel; Br. Freidy Ayala Zavalegui, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Verena Fuentes Yáñez, Representante Suplente de los Alumnos de la Unidad Cozumel. Como invitado asistió el Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Abogado General de la Universidad.

Justificaron su inasistencia el M.C. Antonio Higuera Bonfil, Director de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; la M.C. Manuela Laguna Coral, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, saliente; el M.C. Oscar Frausto Martínez, Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel, saliente; el Dr. Francisco Javier Rosado May, Representante Suplente del Colegio de Académicos; Br. Norma De Alba Burgos, Representante Titular de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; todos ellos por encontrarse desempeñando alguna comisión.

Habiendo quórum legal para el inicio de la sesión, se presenta a los Consejeros el Orden del Día, iniciándose la revisión de los puntos.

PRIMERO: *Quedó aprobada y firmada en su totalidad el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del día 22 de Junio de 2001.*

SEGUNDO: *La Comisión Transitoria Electoral designada para elegir nuevos representantes académicos presentó las Actas correspondientes a las sesiones efectuadas los días 11 y 13 de Julio próximo pasado en las Unidades Chetumal y Cozumel respectivamente.*

TERCERO: *Se llevó a cabo la presentación oficial y toma de protesta de los nuevos consejeros designados por el Colegio de Académicos: M.C. Bonnie Lucía Campos Cámara y M.C. Juan Gabriel Chan Castilla, Representantes Titular y Suplente respectivamente de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Lic. Guillermo Velázquez Ramírez y M.C. René Leticia Lozano Cortés, Representantes Titular y Suplente respectivamente de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; M.C. Juan Carlos Avila Reveles y M.C. Andrés Alcocer Verde, Representantes Titular y Suplente*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

respectivamente de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería; así como el M.A. José Arturo Ortiz Cázares y la Dra. Anne Marie J. Van Broeck, Representantes Titular y Suplente respectivamente de los Académicos de la Unidad Cozumel.

CUARTO: Respecto al Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, elaborado por el Lic. Caraveo y turnado previamente a todos los consejeros para su análisis y comentarios, se revisaron sólo los artículos nuevos, llevándose a cabo una votación que se aceptó por 8 votos a favor y 7 en contra para que se incluyeran los artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento que se refieren directamente a las sesiones del Consejo para tener una visión general del documento. No obstante, se discutieron todos los capítulos, acordándose algunas modificaciones de las cuales tomó nota el Lic. Caraveo y presentará el documento definitivo en la próxima sesión de Consejo.

Al margen, se propuso adicionar una comisión de Normatividad, obteniéndose 12 votos en contra y 1 a favor, por lo que únicamente se mantendrá una sola comisión permanente que es la Comisión de Honor y Justicia.

QUINTO: Respecto a la seriación en los planes de estudio, hubo dos conclusiones, la primera en el sentido de que no es conveniente su reimplantación de acuerdo con los planes de la Secretaría de Educación Pública, sino seguir manejando este punto internamente, comentó el Mtro. Cabrera. La segunda conclusión, señala que la seriación existente en Servicios Escolares no está actualizada, hay detalles que afinar, por lo tanto se recomienda actualizarla para aplicarla en la forma acostumbrada. Se comentó la factibilidad de que aquellos alumnos que demuestren posibilidades de conocimiento de algunas asignaturas, se les dé la oportunidad de no cursarlas. Sin embargo, en algunas carreras los alumnos han cursado la asignatura y la han reprobado; la recomendación es que conozcan con precisión de cuáles materias pueden presentar exámenes sin haberlas cursado previamente. El Mtro. Cabrera entregará por escrito la minuta correspondiente al trabajo efectuado por la comisión respecto a este punto.

SEXTO: Sobre el Taller de Flexibilidad Curricular efectuado los días 9 y 10 de Agosto, se dio lectura al informe emitido por el Dr. Tiburcio Moreno. El Mtro. Arturo Ortiz de la Unidad Cozumel informó que al participar acordaron hacer una tarea de extensión. Respecto a la opinión de los participantes, ésta faltó, en virtud de que el informe se basó únicamente en la plática del Dr. Moreno con la instructora que impartió el taller; opina la M.C. René Lozano que incluso haría



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

falta la opinión de estudiantes para contar con un informe más completo, faltando también la información oficial de la instructora. Al punto, el Lic. Villanueva Arcos propone que los directores de división proporcionen información a los estudiantes interesados en el conocimiento del proceso de la Flexibilidad Curricular.

SEPTIMO: Sobre la revisión a las observaciones y recomendaciones que tienen los CIEES, el Ing. González Plascencia narró la forma en que se han incorporado dichas recomendaciones al nuevo Plan de Estudios. El Dr. Montes de Oca dio lectura breve a lo plasmado en el acta del 23 de marzo donde se solicitaron por primera vez estas observaciones. Según recomendaciones del Consejo se solicitó nuevamente un resumen de la aplicación de reformas basada en las observaciones.

ASUNTOS GENERALES

- 1) El Br. Justo López informó sobre dos casos de reprobación que requieren ser analizados en la Comisión de Honor y Justicia; la Dra. Anne Marie J. Van Broeck dio lectura a la recomendación del Consejo Divisional de Cozumel, entregando al H. Consejo Universitario copia de las cartas emitidas por los alumnos, así como la propia recomendación a que se dio lectura. La propuesta del Rector respecto a estos casos fue que se integren a la Comisión de Honor y Justicia, así como la observación a la reglamentación para tratar de evitar que causen baja los estudiantes, proponiendo que también ellos conozcan en lo conducente la reglamentación respecto a las situaciones de reprobación y particularmente a la forma de evitarlas.*
- 2) Respecto a la Comisión de Honor y Justicia se indicó que debido al cambio de consejeros, es necesario renovar a sus integrantes, en virtud de que los actuales han terminado su periodo y hace falta integrar nuevamente esta comisión. Se hicieron propuestas para la elección de los miembros, no sin antes hacer hincapié el Dr. Montes de Oca en la recomendación de que los integrantes no sobrepasen la cantidad de 7 por el riesgo que se corre de perderse la confidencialidad durante los procesos de análisis, además de que no puede haber una evaluación objetiva de los casos. Las propuestas se decidieron por 4 integrantes académicos, un representante del Patronato y dos estudiantes, uno de cada unidad, quedando integrada la comisión como sigue: la M.C. Nancy Quintal García, nombrada Presidenta, el Mtro. Luis Fernando Cabrera Castellanos, el Lic. Guillermo Velázquez Ramírez y la Dra. Anne Marie J. Van*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Broeck como Representantes Académicos, el Lic. Angel Enrique Aguilar Núñez, como Representante del Patronato y como Representantes de los Alumnos los Brs. Freidy Ayala Zavalegui por la Unidad Chetumal y María de Jesús Ozuna Quezada por la Unidad Cozumel.

- 3) En relación a la Comisión Académica Permanente es necesario sustituir al Ing. Rafael González Plascencia y al Dr. Martín Ramos Díaz, en virtud de haber llegado su gestión a término; una vez habiéndose sometido a votación, los nuevos integrantes son la M.C. Bonnie Lucía Campos Cámara por la Unidad Chetumal y el M.A. José Arturo Ortiz Cázares por la Unidad Cozumel.*
- 4) Respecto al Dr. Julio César Sanjuán, quien solicitó al H. Consejo Universitario una dispensa por haber excedido el plazo para presentar su solicitud y programa de trabajo con objeto de llevar a cabo el desarrollo de su Año Sabático a partir del 1º. de Septiembre del año en curso, la dispensa fue otorgada por los miembros del Consejo, a reserva de presentar el caso ante la Comisión Académica Permanente para su posible aprobación. Dicha Comisión sesionará el día 23 de Agosto y este caso será incluido.*
- 5) En otro punto de Asuntos Generales, el Lic. Villanueva solicita al H. Consejo Universitario su autorización para la utilización de una parte del remanente de ingresos propios del ejercicio 2000, para requerimientos inaplazables conformados de la siguiente manera: Cercado perimetral del terreno propiedad de la Uqroo, sobre la avenida Universidad, se requiere un total de \$ 455,779.99; diferencia por reposición del vehículo Nissan '98, declarado pérdida total \$ 53,500.00; diferencia para complemento de obra en aulas de Cozumel \$ 650,000.00 y trabajos diversos de reparación, instalación y mantenimiento en edificios de la Unidad Chetumal \$ 1'024,972.36; todo arroja un monto de \$ 2'184,252.35. Para concluir con este punto y dando respuesta a la pregunta del Br. Fernando L. Zelaya sobre la procedencia de los recursos que se consideran remanentes, el Lic. Villanueva mencionó que éstos provienen de ahorros de ejercicios anteriores, y que dichos recursos han sido debidamente auditados, hasta el momento, acotó, se cuenta con un remanente aproximado de 6 millones de pesos. También se informa que a pesar de estar pendientes de recibirse aproximadamente 4 millones de pesos autorizados para la Universidad por la Federación como parte del presupuesto para el corriente año, los buenos manejos internos nos permiten contar con suficientes recursos para*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

eventualidades, así como para ejercer lo presupuestado, inclusive en el caso de un posible ajuste presupuestal por parte del Estado.

- 6) Respecto al terreno que se tiene en Tulum, propiedad de la Universidad de Quintana Roo, el Lic. Villanueva mencionó que tiene un costo aproximado de 3 millones de dólares según avalúo y se prevé presentar a consideración del H. Consejo Universitario la autorización de un proyecto específico a construirse en dicho predio, con objeto de ejercer pleno dominio sobre él y evitar invasiones.
- 7) En relación a los vehículos propiedad de la Universidad usados por alumnos, el Consejo recomendó apegarse estrictamente a los lineamientos establecidos y en casos justificados permitir su uso responsable.
- 8) Respecto a las becas con que cuentan algunos alumnos, la Br. María de Jesús Ozuna mencionó la importancia de revisar sobre el caso de aquellos que cuentan con más de una beca. Respecto a estos casos, se comenta que el proceso está controlado por la auditoría interna, y otros detectados han sido solucionados según la reglamentación vigente.
- 9) Se recuerda restringir el uso de celulares durante las sesiones del H. Consejo Universitario.
- 10) En breve los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia por conducto de su Presidenta, la M. C. Nancy Quintal darán a conocer la próxima fecha en que sesionarán y donde se verán aproximadamente 10 casos.

SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y SE CITA A LOS INTEGRANTES A LA SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2001, A LAS 10:30 HORAS, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2001.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Acta de Consejo 05-01

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Efraín Villanueva Arcos,
Rector de la Uqroo y Presidente
del H. Consejo Universitario

Dr. Francisco Montes de Oca G.,
Secretario General de la Uqroo y
Secretario del H. Consejo
Universitario

Lic. Ángel Enrique Aguilar Núñez,
Representante Titular del Patronato

M.C. María Elena Llaven N.,
Coordinadora de la Unidad
Cozumel

Mtro. Luis Fdo. Cabrera Castellanos,
Director de la División de Ciencias
Sociales y Económico Administrativas

Ing. Luis Felipe Medina Leyva,
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería

M.C. Bonnie L. Campos Cámara,
Representante Titular de los Académicos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades

Lic. Guillermo Velázquez Ramírez,
Representante Titular de los
Académicos de la División de
Ciencias Sociales y Económico
Administrativas



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

*M.C. Juan Carlos Avila Reveles,
Representante Titular de los Académicos
de la División de Ciencias e
Ingeniería*

*M.A. José Arturo Ortiz Cázares,
Representante Titular de los
Académicos de la Unidad Cozumel*

*M.C. Nancy Quintal García,
Representante Titular del Colegio
de Académicos*

*M.C. Juan Gabriel Chan Castilla,
Representante Suplente de los
Académicos de la División de
Estudios Internacionales y
Humanidades*

*M.C. René Leticia Lozano Cortés,
Representante Suplente de los
Académicos de la División de Ciencias
Sociales y Económico Administrativas*

*M.C. Andrés Alcocer Verde,
Representante Suplente de los
Académicos de la División de
Ciencias e Ingeniería*

*Br. Fernando L. Zelaya Espinoza,
Representante Titular del Colegio
de Estudiantes*

*Br. Justo López Rojas,
Representante Suplente del Colegio
de Estudiantes*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Br. Julián I. Santiesteban Ruiz,
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades, en calidad de Titular

Br. Guillermo de Jesús López D.,
Representante Titular de los
Alumnos de la División de Ciencias
Sociales y Económico
Administrativas

Br. Erluín Omar López López
Representante Titular de los
Alumnos de la División de Ciencias
e Ingeniería

Br. María de Jesús Ozuna Q.,
Representante Titular de los
Alumnos de la Unidad Cozumel

Br. Freidy Anela Zavalegui,
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

Br. Verena Fuentes Yáñez,
Representante Suplente de los
Alumnos de la Unidad Cozumel